

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Miércoles 29 de Agosto de 1894.

Número 205

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE HOY.
Madrid, 29 de agosto.

La Correspondencia de España y otros diarios de esta Corte rectifican las declaraciones que recientemente atribuyó *El Heraldo* al Conde de Galarza, y hacen constar la absoluta identificación de éste con el partido reformista cubano y con el proyecto de reformas en el régimen administrativo de las islas de Cuba y Puerto Rico de que es autor el señor Maura.

Dichos periódicos agregan que el Conde de Galarza está firmemente resuelto a defender en el Senado el proyecto del último ministro de Ultramar.

Nueva York, 29 de agosto.

Comunican de Washington que al *London Times* le telegrafían desde Shanghai, que el ejército chino auxiliado de 5,000 soldados coreanos ha derrotado a las fuerzas japonesas, sufriendo pérdidas considerables ambas partes.

El ejército chino continúa avanzando y por todas partes es ayudado por los habitantes de Corea.

San Petersburgo, 29 de agosto.

El emperador Alejandro III está amenazado de graves padecimientos en los riñones, y a fin de que el mal no haga progresos rápidos, la familia imperial trata de tomar precauciones.

Nueva York, 29 de agosto.

Telegrafían al *Herald* desde Managua, que el gobierno nicaragüense ha resuelto expulsar de su territorio a Mr. Hatch, Cónsul inglés en Bluefields, y a nueve personas más que están sufriendo prisión.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, agosto 28, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$115.70.
Centenas, a \$4.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 a 4 1/2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.86.
Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 20.
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.
Bones registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 115, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 13.
Regular a buen refinado, de 2 1/2 a 3.
Azúcar de miel, de 2 1/2 a 2 3/4.
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 6,700 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en terceros, a \$11.45.
Harina patent Minnesota, \$8.90.

Londres, agosto 28.

Azúcar de remolacha, firme, a 12 1/2.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 13.
Idem regular refinado, a 10.
Consolidados, a 102, ex-interés.
Boscoque, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Cuatro por ciento español, a 67, ex-interés.

París, agosto 28.

Renta, 3 por 100, a 103 francos 57 1/2 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Las procedencias americanas.

El Sr. Ministro de Ultramar, en telegrama recibido a las diez de esta mañana, dice al Sr. Gobernador General lo siguiente:

"Mercaderías Estados Unidos comprendidas en manifestos presentados antes de doce y siete, únicas que gozan franquicias convenio."

Como se ve, el Sr. Becerra ha resuelto la importante cuestión a que se refiere en telegrama, de conformidad con la justicia, con la opinión unánime del país y con la prensa periódica.

Telegrama importante.

El partido Reformista, atento siempre a defender los intereses populares, haciéndose eco de las reclamaciones de la opinión, ha transmitido el siguiente telegrama cuya oportunidad no puede ser más valiosa:

Doiz.—Congreso

Madrid.

Digan Ministro Ultramar que derogación Convenio Comercial Estados Unidos creará consumidores Cuba situación difícil por encarecer considerablemente artículos primera necesidad con derechos crecidos, elevando costo vida, ya muy costosa desde cange billetes.

Partido Reformista considera necesario para conjurar semejante situación, que Ministro disponga la inmediata reforma del Arancel, según propusieron Cámaras Comercio.

Si deséchase estas indicaciones, vigente Ley Relaciones Comerciales, cuya derogación impónese, aumentará monopolio que entraña aquella, con grave perjuicio país y Tesoro.

Du Quesne.

EL CONDE DE GALARZA.

Está de pésame *La Unión Constitucional*. Todos sus pronósticos resultan fallidos.

Apoyándose en informes telegráficos absolutamente inexactos, batió palmas el órgano doctrinal, afirmando que el señor Maura había causado grave daño al partido reformista al declarar que los elementos políticos que forman esa colectividad debían reincorporarse al partido de unión constitucional.

Demostremos cumplidamente, apoyándonos en otros despachos telegráficos más fidedignos, la inexactitud de las apreciaciones del colega; pero éste continuó, erre que erre, afirmando que el ilustre exministro de Ultramar estaba al lado de los conservadores cubanos y, por indeclinable consecuencia, enfrente del partido reformista.

Al fin tuvo que rendirse a la evidencia, y si bien careció de independencia de espíritu y de amor a la verdad suficientes para declarar que estaba equivocado, el periódico reaccionario abandonó por completo la tesis sustentada anteriormente y hubo de reconocer, aunque de modo tácito, que eran equivocadas las noticias que suponían en el señor Maura una opinión favorable a la incorporación de los reformistas al grupo *soci-disant* asimilista.

Perdida la esperanza por ese lado, *La Unión* se dedicó a explotar las declaraciones que equivocadamente atribuyó el *Heraldo de Madrid* al señor conde Galarza, según las cuales este ilustre senador del partido reformista es partidario de la paz y conciliación *outrance* con los enemigos de las reformas, bajo la base del abandono de éstas.

El periódico de la esquina de Aguiar no quiso esperar, como hicimos nosotros, a conocer de un modo auténtico el pensamiento del señor conde de Galarza, y asíndose con la desesperación del naufragio a ese último recurso de salvación, dió por seguro que el redactor—antireformista por mas señas—del *Heraldo*, había sabido interpretar cumplidamente las ideas de nuestro ilustre amigo y que éste abandonaba de un modo brusco a los correligionarios que teniendo profunda fe en su consecuencia y en su espíritu liberal y reformista le habían elegido recientemente senador del Reino.

De nada sirvió que tres días después de haberse conocido aquí las apreciaciones del *Heraldo de Madrid*, publicásemos en estas columnas un telegrama firmado por el señor conde de Galarza, afirmando su identificación con el partido reformista. *La Unión* se valió primero del recurso de encontrar obscuridad en el sentido de dicho telegrama y más tarde del de suponer gratuitamente

que habíamos amplificado por nuestra cuenta el despacho, haciendo proceder a las palabras auténticas "mis antecedentes responden de mis actos", estas otras: "identificado partido reformista."

Opusimos, como era natural, a esa ligera afirmación una rotunda negativa, pero ni aun así se dió por vencida *La Unión Constitucional*; pues si bien no volvió a insistir en lo de la ampliación del telegrama, continuó considerando obscuro y poco expresivo el contenido de éste.

La Correspondencia de España y otros diarios madrileños, rectifican las afirmaciones del *Heraldo de Madrid* en el mismo sentido que lo hizo el telegrama del señor conde de Galarza a que nos acabamos de referir; añadiendo a la declaración de que el respetable senador del Reino por la provincia de Matanzas está identificado con el partido reformista, la de que lo está asimismo con el proyecto del señor Maura, y que tiene el propósito de defender dicho proyecto en el Senado.

Nosotros no necesitábamos tan terminantes y explícitas declaraciones para tener por seguro que nuestro antiguo amigo y conspieno correligionario estaba en absoluto al lado del partido reformista, al que pertenece desde la creación de éste; pero nos complace, sin embargo, que en su nombre las hayan hecho los periódicos madrileños en los términos que nos refiere nuestro correspondiente telegráfico, para quitar todo pretexto a los que negándose a reconocer la evidencia, aún seguían suponiendo en actitud hostil al partido reformista, o cuando menos ambigua, al señor conde de Galarza.

Resultó, pues, fallida la esperanza puesta en el señor Maura, después de saberse de un modo cierto que eran inexactos los términos en que supuso un periódico redactada la carta que el insigne hombre de Estado dirigió recientemente a nuestro compañero de redacción el diputado a Cortes señor Dolz. Resultaron también fallidas las ilusiones forjadas a consecuencia de las declaraciones que un redactor del *Heraldo de Madrid* puso en labios del señor conde Galarza.

Suponemos que después de tan ruidosos y repetidos fracasos, los conservadores abandonarán la infructuosa tarea de intentar en nuestro campo alarmas, que a la postre no sirven para otra cosa que para reafirmar la identificación absoluta que ha existido, existe y continuará existiendo entre todos los elementos reformistas.

ACTUALIDADES.

Pregunta *La Unión*:

"¿Vuelve el Sr. Barrio para reanudar la serie de sus desafueros?
¿Ha de continuar la cruzada sañuda y feroz contra los elementos de orden que representan más genuinamente la riqueza y el trabajo?"

No, el Sr. Barrio no vuelve más que para dejar mal a *La Unión* que, como recordarán sus lectores, llevó cerca de un mes gritando que no volvería.

Pero lo mejor es lo que añade *La Unión* a renglón seguido de las preguntas que preceden:

"En caso tal, dice, la vuelta del Sr. Barrio constituye desde luego una imprudente provocación a nuestro partido, de la que no hay ejemplo, y para la cual difícilmente se encontrará justificación, ni siquiera disculpa."

"Y si así fuese; si resultase que la prudencia, la sensatez y la cordura, ya bien probadas, de nuestros leales y consecuentes correligionarios, merecieran por toda recompensa nuevas provocaciones irritantes ó inauditas; si se viera patente que sólo por síntomas de apatía ó debilidad se tenían esas enalidades extraordinarias, entonces ¿quién sabe cuáles temperamentos sustituirían a los que tan mal agradecidos é interpretados fueron, y cuál sería el resultado final de tantas torpezas, incertidumbres y debilidades?"

¿Cuál había de ser? ¿Se iban ustedes a sublevar?

¿Estaría bueno que el Sr. Tellería, Coronel decano de los Voluntarios, tuviese que cargar a ustedes a la bayoneta, en compañía de otros Coroneles, los Sres. Herrera y Valle, por ejemplo?

Pero no les dará a ustedes tan fuerte.

Dice *La Unión* en sus *Recortes*, que el director de *La Luz* de Guanajay está enterado de que pié cojean los autonomistas.

Y a nosotros nos parece que mejor enterada debe estar la autora de los *Recortes*; porque el director de *La Luz*, según parece, es separatista, y ella, la *recortera*, fué autonomista.

Otro *Recorte*:

El *Diario* se desgañita pidiendo ahora una ley de empleados que venimos reclamando nosotros hace un siglo.

Claro!
Como que ya tiene a todos sus amigos en el pesbre, no quiere que les quiten el pienso.

¿No piensa mal su excelencia maurina!
En primer lugar no es cierto que *La Unión* venga reclamando la ley de empleados hace un siglo, ni siquiera un año.

¿Ya se ha olvidado la ilustre autora de los *Recortes* de las lindezas que nos dió hace meses, porque decíamos que ciertos empleados debían ser nombrados aquí, recayendo los nombramientos en hijos de este país ó en peninsulares que llevasen aquí algún tiempo de residencia?

Pues si entonces no nos llamó separatistas, cerca le andaría.

Ahora cuanto a que tenemos ya a todos nuestros amigos colocados, podríamos preguntarle al colega si fuimos nosotros ó fueron sus amigos los que, tan pronto como cayó el señor Maura, realizaron el importante acto político de pedir, por el cable, la separación de ciertos empleados.

¿Qué lástima que *La Unión* olvide que no es prudente tirar pedradas al tejado del vecino teniendo el suyo de vidrio!

En su número de esta mañana continúa *La Unión* reproduciendo lo que publica en Guanajay, contra autonomistas y reformistas, un periodiquito separatista.

¿Qué honra para el papelito insurrecto y que desgracia para los partidarios de las reformas!

Aquel ve reproducidos en el órgano doctrinal, para que circulen más ó menos por toda la Isla, los artículos revolucionarios, que sin esta *patriótica* ayuda, sólo serían conocidos de unos cuantos vecinos de Guanajay.

Y nosotros, los partidarios de las reformas, nos enteramos de que casi nos quieren peor los separatistas que los reaccionarios.

Lo cual no pueda ser más elocuente.

LA REFORMA ARANCELARIA

Y EL CIRCULO DE HACENDADOS.

Con este título leemos en nuestro apreciable colega *El País*, lo siguiente que nos apresuramos a reproducir, por la indudable importancia que encierra:

Resuelta la cuestión de las tarifas americanas y mientras se obtiene ó no la derogación de la Ley de Relaciones Mercantiles, el Círculo de Hacendados y Agricultores de esta Isla, previo acuerdo de su Junta Directiva, ha acordado someter a discusión de los señores Hacendados los siguientes principios que fijan las condiciones fundamentales de un nuevo Arancel de Aduanas.

a.—Habrá una sola columna, ó tarifa, para el comercio extranjero sin preferencia, ó ventaja, por ahora, en favor de ninguna nación. Con la única excepción del carbón de piedra, estará sujeto al pago de derechos de Aduanas todo lo que en esta Isla se importe, sea de países extranjeros, ó de puertos nacionales.

b.—Los productos peninsulares que se transporten directamente pagarán derechos con arreglo a esta tarifa única, con una rebaja que, como *máximum*, podrá fijarse en 25 ó 30 por 100 de la cantidad que devenguen los extranjeros; ó bien podrá formarse una

segunda tarifa especial para los productos peninsulares, en la que se impondrán a estos los derechos de la tarifa general rebajados en 25 ó 30 por 100, como *máximum* de rebaja; pudiendo ésta, en ambos casos, ser menor.

Si una mercancía extranjera pague, por ejemplo, 35 por 100 de derechos, la misma mercancía nacional pagaría 25 ó 26 por 100; es decir que el derecho ó contribución sobre productos extranjeros resultaría ser, como *máximum*, 40 ó 44 por 100 más elevada que el que se impusiera a los nacionales.

c.—Cualquiera que sea el sistema que se adopte para la imposición de los derechos, se procurará, 1.º Que éstos produzcan la mayor renta posible, pero sin llegar a ser demasiado elevados, a fin de evitar que el fraude y el contrabando hagan ilusorias las disposiciones fiscales del Arancel; y 2.º Que estén en armonía con el precio real de los objetos importados, aunque no se adopte la forma de derechos *ad valorem*. Esta precaución se observará principalmente con los artículos de primera necesidad, con los que son instrumentos de producción, y con las materias primeras de las industrias cubanas. A estas tres clases de importaciones se les impondrá el *máximum* posible de derechos.

d.—Se establecerán reglas para facilitar las rectificaciones, sean éstas periódicas ó extraordinarias, de las clasificaciones y valoraciones. Y como principio fundamental, así en la formación del Arancel, como en las reformas que se hagan, se observará la tendencia de que los derechos de importación habrán de llegar a ser exclusivamente fiscales, cuando el Estado de Hacienda de Cuba así lo permita.

e.—Se suprimirán todos los derechos de exportación.

f.—Como base para las relaciones comerciales con la metrópoli, se fijará la de que los productos cubanos pagarán en la Península la misma cuantía de derechos que en las Aduanas de Cuba paguen las mercancías peninsulares; ó bien cualquiera otra base equitativa que el Gobierno Supremo acuerde con los representantes de las industrias metropolitanas vinícola y azucarera.

Cámara de Comercio.

Como dijimos en la edición de la mañana de hoy, ayer tarde conferenció con los Sres. Gobernador General é Intendente General de Hacienda de esta Isla una comisión de la Cámara, con motivo de la disposición que apareció publicada en la *Gaceta*, relativa a la forma de aforar adoptada desde ayer por las Aduanas de la Isla, en lo concerniente a productos americanos.

Entiende la Comisión que la orden telegráfica dada por el Sr. Ministro respecto de particular de tanta importancia, no permite, por su concisión, formar cabal juicio de lo que en ella se dispone. Y para subsanar esa falta, solicitó del Excmo. Sr. Gobernador General que consultase el punto al Ministro.

La Superior Autoridad, y también el Sr. Intendente, consideraron pertinentes y oportuna la solicitud de la Comisión; y en consecuencia el General Calleja consultó, por cable, en el sentido que la Cámara le propuso.

Se espera hoy mismo la resolución del Sr. Becerra.

EL GENERAL GASCO.

Esta mañana llegó a esta ciudad, a bordo del vapor correo de las Antillas, San Juan, el general Sr. Gasco, Gobernador Militar de Puerto Príncipe.

El Sr. Gasco ha conferenciado largamente con el Sr. General Calleja.

SOCIEDAD DE HIGIENE.

Memoria anual presentada por la Secretaría en la sesión solemne del día 23 de agosto de 1894.

Señores:

Los más optimistas de los que aquí nos congregamos hoy, creíamos imposible que la Sociedad de Higiene pudiera tener más de un año de vida: pesaban más, mucho más los obstáculos que veíamos ante nuestros deseos, que la perseverancia de nuestro espíritu; veíamos que la fuerza de los que resisten es mayor que la de los grandes a acometer; y se palpaban las grandes dificultades que habríamos de hallar al emprender una tarea tan gigantesca como nueva; pero la Sociedad de Higiene llega hoy por modo milagroso a celebrar el tercer aniversario de su fundación, deseosa de hacer bueno su lema, confiada, no en su triunfo, pero sí en su existencia; y cuenta los que me honran escuchándome, que existir es sinónimo de combatir, sobre todo en los actuales tiempos y en el medio ambiente en que nos hallamos.

¿Y cuáles han sido esos obstáculos que angustaban la poca viabilidad de nuestra asociación? ¿Cuáles las resistencias donde se estrellarían nuestros esfuerzos? ¿Cuáles las dificultades que llevarían al desaliento a nuestro espíritu?

La Sociedad de Higiene, señores, vigilan-

PRECIOS, POR CADA FUNCION.

Grille 1.º, 2.º ó 3.º piso, sin entrada.....	1 50	Asiento tertulia (con entrada).....	30 25
Idem.....	1 00	Idem paraiso con idem.....	0 20
Palco 1.º ó 2.º idem, sin entrada.....	1 00	Entrada general.....	0 25
Laneta ó butaca, con entrada.....	0 40	Idem a tertulia ó paraiso.....	0 15

El viernes 31, estreno de la preciosa zarzuela en tres actos titulada *EL ANGEL GUARDIAN*.

La próxima semana, estreno de la zarzuela en un acto, titulada *LOS PURITANOS*.

HOY 29 DE AGOSTO.

A LAS 8: LUCIFER.

A LAS 9: LA CRUZ BLANCA.

A LAS 10: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS

C 1288

8-29

to perpetuo colocado por el progreso de los tiempos en este medio ambiente donde se acostumbra a vivir siempre acampados, esperando a la hora de partir, sin dar ninguna señal de estabilidad, ha tenido y tiene ante sí un obstáculo que parece insuperable, un muro que parece inexpugnable: las malas costumbres arraigadas en el pueblo y encarnadas en todos los órdenes de la vida de esta sociedad.

No se dejan tan fácilmente los hábitos seculares, aunque sean irracionales, no se entra tan fácilmente por los senderos de la ciencia, aunque éstos sean anchos y llanos, cuando se ha vivido durante siglos enteros a merced de un lamentable empirismo.

Siempre que hemos llevado a todas las esferas de nuestra acción la queja ó la censura razonada, presentando soluciones prácticas sancionadas por la experiencia de otros pueblos más adelantados, hemos hallado ese obstáculo de las costumbres que infiltradas en todos los organismos de este pueblo, han servido para sujetar con freno poderoso el progreso y la cultura de esta sociedad.

Las costumbres, cuando no están cimentadas en la razón, cuando tienen por base la ignorancia y la esclavitud, están necesariamente llamadas a desaparecer, para ser substituidas con las que brotan de manera natural al calor de las instituciones racionales, científicas y libres. No será esto obra de un año, no será obra de una generación, ni por modo fácil se llevará a cabo; pero será; porque los pueblos no pueden vivir en el aislamiento, ni les es dado abstraerse a las poderosas corrientes del progreso y de la civilización universal: las brisas embalsamadas de la ciencia moderna lo mismo agitan el capitulo de Washington que el humilde chozo de los habitantes del lago Tanganika; no está en el poder de los hombres evitar esas corrientes, porque el progreso no es obra de un pueblo, ni de una nación, es la obra de toda la humanidad, es la obra de Dios.

Siempre que hemos levantado nuestra voz a nombre de la ciencia, se ha querido callarnos habiéndonos a nombre de las costumbres; como si fuera posible que éstas vivieran fuera de la realidad de la ciencia; como si las costumbres que combatimos no fueran el engendro monstruoso de la ignorancia y de las preocupaciones. La gente indocta cree que no puede romperse con las costumbres cuando éstas no tienen base segura, cuando casualmente han llegado a arraigarse por el abandono de los que pudieron encauzarlas y no lo hicieron, porque ignoraban los arcanos del progreso, los secretos del porvenir.

Si nuestro pueblo tiene hábitos contrarios al común saneamiento, si nuestro pueblo tiene costumbres cuyas raíces se ocultan en la afriana esclavitud, si nuestro pueblo está habituado, en una palabra, a vivir sin higiene, débelo en gran parte al abandono con que se han mirado entre nosotros los consejos de la ciencia, débelo a que nadie, con obligación para hacerlo, ha fijado su mirada en las asombrosas cifras de mortalidad, demuestradas años hace por las tablas obituarías del concienzudo higienista don Ambrosio González del Valle, por las estadísticas demográficas del distinguido Dr. D. Vicente Laguarda y por las que mensualmente da a luz la Crónica Médica Quirúrgica de esta ciudad; pues nunca ha fallado en este pueblo una voz que haya señalado el camino del peligro; pues nunca ha dejado de oírse el acento sincero de un hombre ó de una corporación, que conñados en la labor de la ciencia, haya dejado de señalar las desgracias que encierra para los pueblos el olvido de los sacrosantos intereses de la salud y de la vida.

Tan pronto como la Sociedad de Higiene se ha colocado de mediadora entre el pueblo y sus autoridades, para llevar a éstas a nombre de aquél las quejas y los lamentos, ha correspondido al pueblo en la medida de sus fuerzas, ha roto con las antiguas y malas costumbres y ha entrado de lleno en el concierto universal del saneamiento. Muchas, incontables veces, hemos ido a suplicar para bien y a nombre del pueblo lo que cada uno de nosotros no se hubiera atrevido a pedir por su propio bien particular. La negativa no ha entibiado nuestra fe; y el logro de nuestra súplica siempre razonada, ha sido motivo para avivar nuestro entusiasmo y para levantar el prestigio de las autoridades que han oído nuestros razonamientos y han comprendido el móvil de nuestros deseos.

Establecido por la Sociedad el servicio gratuito de desinfección, no se le pudo buscar ese medio para librarse de las innumerables enfermedades infecciosas que lo diezman; llegan las viruelas importadas y acuden en tropel a buscar la vacuna todas nuestras clases sociales, y unánime el pueblo, rompiendo los antiguos moldes, pone dique infranqueable al mal, que amenazaba, comenzó a extenderse por toda la ciudad. Las autoridades y corporaciones no pueden, como en no lejanos tiempos, desoir la voz de la ciencia; porque el ambiente estaba hecho, la atmósfera estaba preparada por una tenaz y razonada propaganda; ellas

mismas eran la resultante de esa lucha por la salud y por la vida.

Tomemos que convenimos que la resistencia que hemos hallado en todo el curso de nuestra incesante labor no obedeció al apego a costumbres ya condenadas por el tiempo y la experiencia, sino a la ignorancia obstinada que no tan fácilmente cede a los impulsos de la ciencia. Y esto es tanto más cierto cuanto que tenemos ejemplo palpable en un hecho digno, ya que no de estudio detenido, por lo menos de profunda meditación: mueren en esta ciudad gran número de personas atacadas del asqueroso muermo; levántase el clamor unánime de los hombres de verdadera ciencia, y la increíble ignorancia lucha suggestionada por el más criminal de todos los caquiismos; nuestra asociación por los labios autorizados de uno de nuestros más notables médicos, lleva a cabo la obra magna de recopilar hechos y de acumular experiencias para conseguir la convicción de los obstinados que a negar se atrevieron lo que es más claro que la luz meridiana; y cuando parece que todo está de lado de la ciencia y de la verdad honrada, se oye el ronco alarido de los que han jurado cerrar sus ojos á toda verdad científica; pero hoy abrigamos la confianza de que el digno Sr. Barrios, secundado por el Sr. Alvarez, hará que se cumpla la ley, y con su inteligencia clara quitará de nuestro suelo ese vergonzoso estigma.

La resistencia, señores, no es en este caso como en otros, obra de la obstinación, sino engendro de un cálculo despiadado, es el interés de unos pocos luchando contra la salud y la vida de todos. La Sociedad de Higiene ha manifestado su criterio, ha levantado su voz, y abiertas tiene sus puertas para que a ella traigan su contingente los que se crean poseedores de la verdad. Pero no vendrán, porque es más fácil negar que estudiar.

Teníamos previstas esas obstinadas resistencias, ya sabíamos que cuando el sol de la verdad aparece en el espacio, luchan por ocultar su luz, negros nubarrones que arrollados desaparecen para siempre. Es lógico que junto al espíritu progresivo de las leyes de higiene se presenten todas esas resistencias. ¿Qué progreso ha realizado la humanidad sin que dejen de levantarse a combatir un cúmulo de privilegios? El perfeccionamiento de los pueblos siempre ha luchado con todo género de resistencias. Las obras de saneamiento, las leyes de la Higiene no pueden realizarse sin combate, no pueden siquiera plantearse sin que protesten todos los que prefieren el lucro particular y desoyen el clamor de la salud pública; por eso el que entra en nuestra asamblea debe pensar que nuestra obra es labor de una propaganda incesante, cuyo fin está aun muy lejano.

Equívocados muchas veces nuestros comités de barrios han caído en el desaliento, porque no han logrado ver desde luego realizados sus más ardientes deseos, porque han luchado sin éxito inmediato; pero la labor no ha sido infructuosa, el esfuerzo no ha sido estéril. Entremos hoy en algunos hogares, ya se ve en ellos que las ideas por esos comités vertidas han dado sus naturales resultados, sus consejos y sus súplicas no se han perdido en el espacio; notase algo en toda la ciudad que a la Sociedad de Higiene se debe: nuestra propaganda ha sido en pocos casos seguida de disposiciones encaminadas a satisfacer la opinión pública por nosotros preparada. La "autoridad popular, rompiendo con las antiguas tradiciones, ha dictado medidas, que aunque muchas de ellas incumplidas, revelan que hasta aquellas alturas han llegado los acordes de la razón, las imposiciones de la ciencia.

No creáis, señores, al oírse expresar de este modo, que hayamos impuesto nuestro criterio, sino que modificando el medio ambiente, ha brotado la necesidad de la adaptación; nadie se humilla por dar al pueblo lo que el pueblo necesita para su bienestar y perfeccionamiento, antes al contrario, se exalte aquel que, sumiso á la voz de la ciencia y del amor á la humanidad, ha sabido conocer las señales de los tiempos.

Hemos regado la simiente, sólo nos falta abonar el terreno con una propaganda perseverante y desinteresada. No temáis que la obra iniciada desaparezca con los hombres que la comenzaron; lo que está en el ambiente no puede menos de influenciar á los que en él viven, y la obra del saneamiento de todos los centros de población de esta Isla está ya de tal manera encarnada en la opinión pública, que desgraciado el que se duerma olvidado de lo que exigen de consuno la ciencia y la humanidad. No es posible desoir la voz de un pueblo que pide medios eficaces para la conservación de la salud y de la vida.

Ahí está nuestra obra; no nos preguntéis más que ha hecho la Sociedad de Higiene. Porque esa preocupación por los beneficios de la higiene que por todos lados se nota, se debe muy especialmente á nuestros esfuerzos; ahora bien, no nos exijáis obras de aleantarillado, porque la Sociedad de Hi-

giene no tiene en sus manos el presupuesto; ha hecho lo que es más de su incumbencia, ha dado su opinión científica en esta y otras materias; tampoco nos exijáis que derribemos ese padrón de ignominia, tumba de los infelices soldados, el Hospital Militar, porque la Sociedad de Higiene no tiene en sus manos la distribución de los presupuestos del Estado; sólo hemos logrado con nuestra protesta hacer que se dirijan allí todas las miradas para que se conozca cuál es el foco de la fiebre amarilla; no nos exijáis que en cada casa instalemos una fosa Mouras, porque carecemos de autoridad para imponer nuestros deseos. Si aún queda mucho por hacer, si á veces parece que clamamos en el desierto donde nadie nos escucha, esto no depende de nosotros, pero hemos de perseverar uno y otro día hasta que se nos oiga; que se nos oiga; porque hablamos el lenguaje de la verdad y pedimos a nombre de los intereses de la salud de todos. Tiempo llegará en que el clamor público se imponga, y no dudamos que ese movimiento en pro de los beneficios de la higiene, que ya notamos en todas las corporaciones oficiales y de que son intérpretes las autoridades que nos rigen, seguirá acentuándose cada vez más, hasta lograr la meta de nuestras aspiraciones.

Si cuanto al saneamiento de esta ciudad hemos hecho algunos esfuerzos en la medida de nuestras atribuciones, cuanto á la Higiene privada y á los que exigen la cultura y civilización universales, no hemos perdido el tiempo: la cremación, cuyo interesante problema ha sido resuelto en otros países más adelantados, ha merecido la atención de nuestros asociados; el ciclismo, que tanto contribuye al desarrollo físico y á la perfección moral de la Juventud, ha tenido en el seno de esta Sociedad decidido campeón que señalara sus triunfos; y finalmente, interpretando el vehemente deseo de este pueblo, nuestra Sociedad ha dictado las reglas á que deben someterse los beneméritos bomberos, para que á la vez que sirven los intereses públicos, conserven sus valiosísimas vidas tantas veces expuestas en bien de la humanidad.

Ahí están nuestras obras y nuestros empeños. Cada día serán menos escabrosos los senderos que hemos de recorrer; cada día hallaremos más fácil el triunfo, menos obstáculos se nos opondrán, y podremos con más éxito hacer el bien á nuestros conciudadanos.

Los que nos han abandonado por cansancio ó por haber perdido la fe, ya están vencidos; los que han muerto sin ver la tierra prometida, como el inolvidable Reiling, pero llenos de entusiasmo no dudarán jamás de la eficacia de la verdad; á esos dirigiremos siempre nuestra mirada, para tomar aliento en el recuerdo de su perseverancia nunca vencida.

La Sociedad de Higiene, señores, no siente odios ni pasiones bastardas; inspirada en un sublime amor á todos los hombres de todas las razas, de todas las procedencias, de todos los países y de todas las edades, sólo anhela llevar á todas partes los beneficios de la ciencia; su constante deseo es que los hombres vivan fuertes y saludables, respirando en el orden físico aire puro que da vida al organismo material, y en el orden moral practicando las virtudes que dan alegría al espíritu y tranquilidad á la conciencia.

HE DICHO. De Santa Clara.

(POR TELÉGRAFO.)
Fuerza de la Guardia Civil del puesto de Jijena hirió gravemente, en la mañana de ayer, al paisano Alfredo Ascano, por haber hecho agresión á dicha fuerza al tratar de detenerlo.

El Ascano falleció á las pocas horas de haber sido herido. Este individuo había causado varias heridas graves á su esposa.

Pagos de Primera Enseñanza.

El Ayuntamiento de San Antonio de Río Blanco ha ingresado en la caja especial de primera enseñanza, la cantidad correspondiente para con el saldo que existía en la misma, satisfacer las atenciones del Ramo de junio de 1890 y abril, mayo y junio 1891, por los que se hallan abiertos los pagos de los indicados meses, en oro el 60 por 100, en billetes del Banco el 20 y en plata el veinte.

Por cuenta del Ayuntamiento de Guara ha entregado el Banco Español la cantidad correspondiente para los meses de noviembre y diciembre de 1889 y enero de 1890, en billetes oro el 20 por 100 en plata.

Igualmente ha entregado el Banco por cuenta del Ayuntamiento de la Salud para satisfacer los meses de mayo

y junio de este año, en billetes oro el 80 por 100 y en plata el 20.

Se hallan abiertos los pagos en el sitio y horas de costumbre.

FERROCARRIL DEL OESTE

En La Gaceta de Pinar del Río se ha publicado un párrafo anunciando que la Directiva del Ferrocarril del Oeste ha acordado suprimir las estaciones de los Pinos, Mangas, Herradura y Puerta de Golpe.

Nuestro colega la Gaceta de los Ferrocarriles dice que esta noticia ha producido alarma entre los que viajan diariamente por esa línea, porque "por la estación de Puerta de Golpe se tiran las cargas de Alonso Rojas y Pilotos; en aquel extenso cuadrilátero existen vegueros, tiendas, etc., etc., que aprovechan la citada estación para el envío y recibo de sus cargas; ¿Por qué vías ó medios pueden los agricultores é industriales de aquel litoral servirse para el transporte y recibo de sus efectos?"

Y agrega el citado periódico:

"La estación de Puerta de Golpe no tiene más gastos que \$110, oro, mensuales, y produce de \$1,000 á \$1,100 ó \$1,200 pesos, con lo que recibe la Compañía una utilidad de \$900 ó \$1,000. Además de ser contraproducente este acuerdo para los intereses de su Compañía, quedarían los vecinos difícilmente comunicados; por lo que sufrirán las inconveniencias de la falta de aquella estación y los enormes perjuicios para el transporte de sus mercancías y remisión de frutos, teniendo que recorrer el no poco distante trayecto que media entre Puerta de Golpe y Pinar del Río ó Consolación, cosa que tiene un gran inconveniente si se ha de tener en cuenta que para ir á las Obas, por ejemplo, hay que atravesar el río Ajiconal y para acudir á Consolación, habrá que vadear el río Hondo, lugares de paso muy difíciles y sin un mediano puente."

EMPRÉSTITO MUNICIPAL.

En cumplimiento de lo que determinan las bases 1.^a, 7.^a y 8.^a de las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador General en 19 de septiembre de 1889 para la emisión del empréstito de tres millones de pesos, de lo pactado en la escritura de 26 de mayo de 1890 y de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, se anuncian las siguientes reglas á que ha de sujetarse el sorteo número 21 correspondiente al primer trimestre del corriente año económico para la amortización correspondiente de las obligaciones del referido empréstito.

1.^a El sorteo se efectuará públicamente en la Sala Capitular á la una de la tarde del día 1.^o de septiembre próximo, bajo la presidencia del infrascripto, asistiendo un señor Síndico del Excmo. Ayuntamiento, el Contador, el Secretario de la Corporación y el Notario de Gobierno que levantará la correspondiente acta.

2.^a Las 2.944 obligaciones que que-

daron pendientes en el sorteo anterior serán representadas por 2944 bolas las cuales se expondrán al público ante de ser introducidas en el globo para que puedan ser examinadas.

3.^a Encabtaradas las 2944 bolas se extraerán del globo tres en representación de treinta obligaciones que han de amortizarse en el presente trimestre según el plan aprobado.

4.^a Se publicará en los periódicos de esta capital la numeración de las obligaciones á que haya correspondido la amortización, poniéndose también de manifiesto en la puerta de la Casa Consistorial.

Habana, agosto 28 de 1891.—Segundo Alvarez.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL

Aprobando varias propuestas para oficiales del Instituto de Voluntarios.

Se ha expedido pasaporte para la Península á favor del oficial primero de Administración Militar don Andrés Núñez.

Se han concedido dos meses de prórroga de embarque al primer teniente don José López.

Se ha expedido pasaporte para la Península al primer Teniente don Laureano Estrada.

Con instancia del Comandante don Ricardo Seo que pide la cruz de San Hermenegildo.

Se ha concedido autorización para trasladar su residencia á esta capital al primer teniente de la escala de reserva don Antonio Gandia.

GUARDIA CIVIL.

Subinspección

A la Capitania General se cursa instancia del Teniente Coronel Miquelini en súplica de pasaporte para Puerto Rico.

A la misma autoridad se cursa documentada instancia del capitán don Juan de Pablo que solicita expedición de una cédula.

Idem ídem. Se cursa instancia del guardia de Orden Público Manuel Monterrubio que solicita pase al Instituto.

Idem ídem. Se devuelve con informe instancia del licenciado Tomás Nadal que solicita pensión de una cruz.

Se dispone el alta para la revista de septiembre en la Comandancia de Matanzas del veterinaro don Francisco Sánchez.

Se dispone que á la presentación del Comandante don José Jiménez se haga entrega del Centro de Instrucción.

Se ordena la incorporación á su unidad del capitán don Fausto Cañada.

VOLUNTARIOS.

Cursando propuesta de segundo teniente para el batallón de Ingenieros.

Idem de dos ídem para el Regimiento montado de Artillería.

Idem instancias del capitán primero y segundo tenientes D. Hilario Rosi, D. Celestino Galán y D. Evaristo Bergues que solicitan la baja.

Concediendo la baja al sargento D. Eloy García.

Idem quedar de voluntarios á los id. don Manuel García Suarez y D. Rufino Menado Ateca.

Aprobando nombramiento de sargentos en favor de D. Ricardo Peña, D. José Barreiro y D. Juan Betancourt.

Concediendo la baja á D. Sordallo Oras Echezarreta, D. Ramón Freijó Núñez y D. Nicolás Arlas Alvarez.

LOS TRES MOSQUETEROS,

POR ALEJANDRO DUMAS

(Esta novela se halla de venta en la "Galería Literaria," Obispo 55.)

(CONTINUA.)

—No es extraño; soy dueño de la casa en que vivís.

—¡Ah! ¡ah!—exclamó Artagnan levantándose y saludándole cortesmente;—¿con que sois el dueño de esta casa?

—Sí, señor; y como hace tres meses que la estáis ocupando, sin que os haya molestado una sola vez por el olvido en que vuestras muchas ocupaciones os tienen, sin duda, de pagarme los alquileres, he creído que os debería alguna consideración.

—Y tanta, querido Bonacieux—exclamó Artagnan;—creed que estoy sumamente reconocido á semejante proceder, y que si me convalecerais útil en alguna cosa...

—Os creo, caballero, os creo; y como decía poco ha, á fe de Bonacieux, tengo en vos confianza.

—Acabad, pues, lo que ibais á decirme.

El bueno de Bonacieux sacó un papel del bolsillo y se lo entregó á Artagnan.

—Una carta!—dijo éste.

—Que he recibido esta mañana.

Artagnan la abrió, y como el día empezaba á declinar, acercóse á la ventana. Bonacieux le siguió.

—No busquéis á vuestra mujer—leyó Artagnan;—os será devuelta cuando dejemos de necesitarla. Si dais un solo paso para encontrarla, sois perdido."

—Esto es terminante—prosiguió Artagnan;—pero al fin no pasa de ser una amenaza.

—Sí, pero esa amenaza me aterra; no soy hombre de armas tomar, y me da miedo la Bastilla.

—¡Hum! replicó Artagnan—no creáis que vos, ¡si no se tratara más que de dar una estocada!

—Sin embargo, caballero, me había tomado la libertad de contar con vos en esta ocasión.

—¿Sí?

—Viéndosos continuamente rodeado de mosqueteros de aspecto soberbio y reconociendo que son los mosqueteros de M. de Tréville, enemigos naturales del cardenal, he creído que tanto como vuestros amigos, al par que podíais hacer justicia á nuestra reina, tendríais un verdadero placer en dar un chasco á su empuerria.

—Sin duda alguna.

—Además he pensado que debiendo me tres meses de alquiler, de lo cual nunca os he dicho una palabra...

—¿Sí, sí, ya habéis allegado esa razón.

—Y contando por otra parte con no volveros hablar del particular, mientras me hagais el honor de ocupar mi casa...

—Bien, muy bien.

—Y añadiendo, si no lo lleváis á mal, la oferta de cincuenta pistolas, caso de que, contra toda probabilidad, os halléis apurado en este momento...

—Perfectamente. Según eso, ¡sois hombre rico, querido señor Bonacieux!

—Es la palabra: he conseguido ahorrar como cosa de unos dos ó tres mil escudos de renta en el comercio de mercadería, y especialmente empleando algunos fondos en el último viaje del célebre navegante Jean Mocquet; de manera que ya os podéis figurar caballero...

—¡Ah! pero...—exclamó el buen hombre.

—¿Qué!—preguntó Artagnan.

—Dios mío que veol!

—¿Dónde?

—En la calle en el dintel de aquella puerta que está enfrente de la ventana!

—Un hombre embocado en una capa!

—¡Ese!—exclamaron á un tiempo Artagnan y Bonacieux, reconociendo cada uno á su hombre.

—¡Ah!—exclamó Artagnan abalanzándose á su espada—esta vez no se me escapará.—Y sacando la espada de la vaina lanzóse fuera de la habitación.

En la escalera encontró á Athos y á Porthos que venían á verle. Abrieronle paso, y pasó por en medio de ellos como una exhalación.

—¡Hola, hombre! ¿A dónde corres de ese modo?—le preguntaron á la vez los dos mosqueteros.

—El hombre de Meung!—respondió Artagnan y desapareció.

Mas de una vez había contado Artagnan á sus amigos su aventura con el incógnito, así como la aparición de la hermosa viajera á la cual parecía haber confiado aquel hombre una misión importante. La opinión de Athos había perdido su carta en la pendencia. Un caballero, á su modo de ver (y según el retrato que Artagnan había hecho, el desconocido debía de serlo), un caballero no podía cometer la vileza de robar una carta. Porthos no veía en aquella aventura más que una cita amorosa dada por una dama á un caballero, ó por un caballero á una dama, cita turbada por la presencia de Artagnan y su caballo amarillo. Aramis decía que, siendo misteriosas estas clases de acontecimientos, era inútil tratar de escudriñarlos.

Por las pocas palabras que había dejado escapar Artagnan, comprendieron pues, de que asunto se trataba, y como se figuraron que después de haber hablado á su hombre ó de haberle perdido de vista, Artagnan volvería á su casa, prosiguieron su camino.

Cuando entraron en la habitación de Artagnan estaba desierto. El propietario de la casa temiendo las consecuencias que sin duda iba á tener en el encuentro del joven desconocido, había

juzgado prudente según la pintura que había trazado de su carácter, dejar el campo libre.

IX

ARTAGNAN SE DIBUJA.

Según lo habían previsto Athos y Porthos, volvió Artagnan al cabo de media hora. Todavía aquella vez se le había escapado su hombre que desapareció como por encanto. Había recorrido espada en mano todas las calles, cercanas, pero á nadie encontró que se asemejase á la persona que buscaba, concluyendo por hacer lo que quizá debiera haber hecho en un principio que fué llamar á la puerta junto á la cual había visto al desconocido. Dió, sin embargo, vanamente diez ó doce aldabazos continuados; nadie le contestó, y solo algunos vecinos que se asomaron á sus puertas atraídos por el rumor, le manifestaron que aquella casa onyase puertas y ventanas estaban todas cerradas, hacia seis meses que se hallaba completamente deshabitada.

Mientras Artagnan recorría las calles y llamaba á las puertas, Aramis se había reunido á sus dos compañeros, de modo que cuando volvió Artagnan á su casa, halló la sociedad reunida.

—¿Qué hay!—preguntaron á la par los tres mosqueteros viendo entrar á Artagnan con el sudor en la frente y el rostro desfigurado por la cólera.

—¿Qué ha de haber!—exclamó este arrojando su espada sobre la cama:—

Concediendo pase de cuerpo a D. Manuel Alonso Sánchez, D. Francisco Mollero Arango y D. Pascasio Andrés Gómez. Concediendo propuesta de segundo teniente para la compañía de Veliz. Idem idem aumento de pasadores en la Medalla de Constancia de la compañía de Camarones. Idem instancia del Teniente Coronel don Isidoro Orives y capitanes D. Ramón Planchet y D. Manuel Rodríguez que solicita la baja. Idem idem del Comandante D. Francisco Mier que solicita pase a excedente. Concediendo la baja al sargento don José Casuso. Idem seis meses de licencia al primer teniente D. Enrique Rosa. Concediendo la baja a D. Pedro Pila, don Edelmiro Solórzano Sacerio, D. Angel Porcelo Santana, D. Eduardo Suárez Crespo, D. Indalecio Pertierra Torres y con ventajosa a D. Narciso Baez y D. Epifanio Hernández. Idem la baja al cabo furriel D. Baltasar Domínguez Mestre. Idem pase de cuerpo a D. Nicolás Suárez Alvarez, D. Antonio Otegui Gutiérrez, D. Enrique Benito Cayón, D. Ventura Serrano y D. Pedro Barceló Armengol. Idem seis meses de licencia para la Península a D. Amadeo Alvarez García. Concediendo propuesta de primer teniente para la compañía de Veliz. Idem de segundo idem para el Regimiento de Alfonso XII. Idem instancia del segundo teniente don Ramón Carreras que solicita la baja. Concediendo la idem al sargento D. Francisco González Alvarez. Concediendo la baja a D. José Fresco López y con ventajosa a D. Juan Rodríguez Padilla. Idem pase de cuerpo a D. Cipriano Rovina Lozano. Idem cambio de nombre y apellido a Ramón García Méndez. Idem seis meses de licencia para la Península a D. Nicolás Poto Fuentes y D. Manuel Pérez Fernández.

NECROLOGIA

El respetable y acaudalado comerciante y banquero de Cienfuegos se fió D. Nicolás Castaño y Capetillo, y su hermano D. José, han recibido una noticia telegráfica de Bilbao, participándole el sensible fallecimiento de su anciana y querida madre la Sra. D^a Rosaura Capetillo de Castaño. Comprendemos la inmensidad de la pena que aflige a los Sres. Castaño, y nos asociamos a ella sinceramente, deseándoles resignación cristiana para soportarla. Descanse en paz. En Holguín ha dejado de existir, re-

penativamente, el Capitán de la Guardia Civil D. Félix Benavente. También han fallecido: En el pueblo de Recreo, la Sra. doña Rosa Castro de Carol; En Pinar del Río, D. Bernardino Arellano y Llanderal; En Cienfuegos, D. Rafael Mauri, y En Cárdenas, D. Félix Segura.

CORREO DEL NORTE.

EUROPA.

ITALIA.

AGITACIÓN EN SICILIA.

Roma, 20 de agosto.—Las desavenencias entre los dueños de tierra y los colonos en Sicilia, se renovaron a causa de haberse negado los propietarios a cumplir las condiciones que aceptaron cuando las agitaciones del invierno último. Los paisanos se resisten a las obligaciones que los propietarios quieren imponerles sin hacer la más mínima concesión. Se temen desórdenes: En el distrito de Corleone, provincia de Palermo, los paisanos han hecho circular un manifiesto en que se excita a los arrendatarios a que se alzen todos y defiendan sus derechos.

PORTUGAL.

INCENDIO.

Lisboa, 19 de agosto.—Ha sido en parte destruido por un incendio el Palacio Real de Cintra, donde reside casi constantemente la reina madre. El diputado señor Costa y dos amigos suyos recibieron lesiones graves al tratar de salvar a los moradores del palacio.

AFRICA.

AGITACIÓN EN MARRUECOS.

Tánger, 19 de agosto.—Por viajeros que acaban de llegar de Mazagán, se sabe que las tropas del Sultán han sido derrotadas por las kábilas del Sur declaradas en rebelión. Esas fuerzas intentaron tomar por asalto las posiciones de los rebeldes, pero fueron rechazadas después de un empeñado combate en que sufrieron muchas bajas y huyendo en desorden perseguidas por las kábilas se refugiaron en Mazagán. Los habitantes de dicha ciudad están llenos de pánico. Dicese que todas las poblaciones de Sur están en declarada rebelión contra el soberano. Se están haciendo preparativos para resistir los ataques de las kábilas. En previsión de que ocurrieran también complicaciones por la parte Norte, las fuerzas españolas de Melilla toman precauciones.

Tánger, 20 de agosto.—Hay noticias de Mazagán y Safi acerca de perturbaciones que se extienden hasta la ciudad de Marrakech. El desorden y el saqueo son generales en aquella parte del imperio. Las tropas del Sultán han dado muerte a cuarenta rebeldes de Azimur.

Londres, 20 de agosto.—España, It alia 6 Inglaterra envían buques de guerra a Ma-

zagán, a donde se han refugiado las tropas del Sultán derrotadas por las kábilas.

MERCADO MONETARIO.

Plata del caño español.—Se cotizaba a las once del día: a 115-116 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.97 y por cantidades a \$ 5.98.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Santander y escalas, el vapor nacional *San Francisco*. Dicho buque viene fletado por la casa de los señores Loychate, Sáenz y C^a, y consignado a M. Calvo y C^a Conduce carga y 8 pasajeros.

Asimismo entraron el *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, con la correspondencia de los Estados Unidos y Europa y 36 pasajeros; el *Cambria*, de Cardiff, con carbón de cok, y el *San Juan*, de Santiago de Cuba.

También en la tarde de ayer salió de este puerto para Matanzas el vapor americano *Niagara*.

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda, a propuesta del Banco Español de esta Isla, en acuerdo del día 24 del actual, ha dispuesto queden nulos y sin valor los sellos de correos de cinco centavos de peso, de bienes anteriores, que fueron habilitados, por haberse agotados los que procedentes de la Fábrica Nacional fueron remitidos a esta Isla para su consumo en el presente biénio, y encontrándose en circulación los del mismo precio y clase para el presente año, por haberse recibido de dicha fábrica, se hace público para general conocimiento.

Ha sido declarado cesante el celador de Policía de la provincia de Santa Clara D. Andrés Guerrero, y nombrado en su lugar D. José Fernández Contador.

Se ha dispuesto por el Gobierno General que D. Alfredo Valdés Gayol se encargue reglamentariamente de la Dirección del Lazareto del Mariel, por fallecimiento de D. Ildefonso Cabrera, que la desempeñaba.

Por el Gobierno General ha sido nombrado 5^o Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cárdenas D. Felipe Fernández.

En el Negociado de Registro de la Secretaría del Gobierno General, se solicitan a los Sres. D. Belisario Armada, D. Bonifacio Pifion, D. Enrique Forte González, D. Luis A. Ehmingier D. Eduardo Londu, D. Leopoldo Solier, D. Candido Valdés, D^a Antonia Segovia Armas y D. Ceferino Sopena.

En Brest han sido condecoradas con la cruz de la Legión de Honor tres Hermanas de la Caridad por sus actos de abnegación durante el cólera de 1893, y en su Ande se ha concedido la misma recompensa a otra religiosa dedicada a la asistencia de los enfermos en el hospital Militar.

Del 16 al 23 del actual se han recibido en esta plaza 11,586 tercios de tabaco en rama, procedentes en su mayor parte de la Vuelta Abajo, que con lo recibido desde 1^o de junio, hace un total de 79,314 tercios.

La gran colonia asturiana de Ouba, lo mismo que los que residen en la Habana que los que moran en Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y demás poblaciones importantes de la Isla, conmemoran anualmente el día de su Santa Patrona la Virgen de Covadonga con una solemne fiesta, y en el año actual y en los días 8 y 9 del entrante, se preparan los astures de esta ciudad a celebrar la referida fiesta, comenzando la parte religiosa en el suntuoso templo de la Merced, y siguiendo la profana con un magnífico espectáculo teatral a beneficio de los fondos de la "Sociedad de Beneficencia Asturiana."

Según participan de la ciudad Com-

ber es si cincuenta ó sesenta pistolas merecen la pena de arriesgar cuatro cabezas.

Pero tened presente—observó Artagnan—que hay por medio una mujer, y una mujer víctima de un rapto, a quien sin duda se amenaza, ó se atormenta, y todo porque se mantiene fiel a su señora.

—Cuidado, Artagnan, cuidado—dijo Aramis:—a mi modo de ver, tomáis demasiado a pecho la suerte de madama Bonacieux. La mujer ha sido creada para nuestra perdición, y de ella provienen todas nuestras miserias.

Al oír esta sentencia de Aramis, Athos frunció las cejas y se mordió los labios.

—No es la suerte de madama Bonacieux la que me inquieta—exclamó Artagnan—sino la de la reina, a quien el rey abandona, a quien el cardenal persigue, y que ve caer unas tras otras las cabezas de sus amigos.

—Y por qué ha de amar lo que nosotros detestamos más en el mundo, que son los españoles y los ingleses?

—España es su patria—repitió Artagnan—y nada hay más natural que él ame a los españoles, que al fin son hijos de su país. Cuanto a la segunda acusación que le hacéis, he oído decir que ella no ama a la Inglaterra sino a un inglés.

—Y a fe mía, añadió Athos, que hay que confesar que ese inglés es muy dig-

postelana a nuestro ilustrado colega *La Tierra Gallega*, el muy notable escultor gallego Sr. Sanmartín, ha terminado un hermoso grupo de índole religiosa, y el cual será ofrecido solemnemente por su autor, al Centro Gallego de esta capital.

Nuestro nuevo colega *El Detallista* nos hace saber que se encuentra casi restablecido de las contusiones que recibió a bordo del vapor correo *Alyonso XIII*, el apreciable joven D. Ramón Allones.

SUCESOS.

ESTABA

Ayer, a las once de la mañana, tomó un ómnibus en la plaza de Luz para dirigirse al Cerro, D. José Francisco Salas Uranga, natural y vecino de Batabanó. Durante el trayecto entró un individuo quien le invitó a jugar con tres cazuellitas de madera el juego conocido por los tres granitos, y cuando estaba en esta operación, entró otro pasajero, y se puso también a jugar.

Ambos individuos, no contentos con haberle ganado varios centenes, le quitaron de entre las manos unos veinte centenes más y cuatro monedas francesas y un billete del Banco Español de cincuenta pesos.

El Salas Uranga, al verse estafado, pidió auxilio a una de pareja de O. P., que logró detener al que lo invitó a jugar, no haciéndolo con el otro por haberse fugado.

Una vez en la celaduría, el detenido manifestó nombrarse Nicolás Capestini Alvarez, de 26 años de edad y vecino de la calzada de San Lázaro.

En el registro practicado en la persona del detenido se le encontraron 18 centenes, 2 luises, un reloj de metal blanco, varias fracciones de billetes de Real Lotería, un pase para esta ciudad, expedido por el alcalde Corregidor de Isla de Pinos, donde había cumplido domicilio forzoso.

Tanto el detenido como el Salas fueron presentados en el Juzgado de Primera Instancia de Guadalupe.

NI EN EL AFRICA

Al medio día de ayer se presentó en la celaduría del barrio de Marto la parda Concepción Alonso, de 18 años de edad y vecina de la calle de la Maloja n^o 80, haciendo presente que habiendo ido con su hija Felipa, de tres meses, a la bodega situada en la esquina de Maloja y San Nicolás, un dependiente de la misma, nombrado Benigno Alonso Antero, le arrojó intencionalmente un poco de agua fuerte a su hija, en los momentos de teuría sobre el mostrador, causándole una herida leve en la región glútea derecha.

El celador del barrio detuvo a Alonso Antero, quien, a pesar de negar la acusación que se le hace, fué remitido ante el señor Juez municipal del distrito de Jesús María.

DETENIDO POR ROBO

Como a las dos de la tarde de ayer se constituyó el celador del barrio de San Lázaro en una habitación interior de la casa número 297 de la calzada de San Lázaro, residencia de D. Manuel y D. Ramón Blanco, donde se había perpetrado el robo, valiéndose para ello de fracturar varios muebles de la misma.

De las averiguaciones hechas por la policía aparece como autor de este hecho un compañero del inquilino de dicho cuarto, nombrado D. Ramón Lombán, quien, para alejar toda sospecha que pudiera recaer sobre su persona, había fracturado también la cerradura de su baño, pero con la circunstancia de dejar puesta la llave en la misma.

El vigilante número 93 logró detener a Lombán, quien viéndose en descubierto, manifestó que la ropa robada se encontraba depositada en la residencia de la parda Lucrecia Valdés. Esta, al constituirse la policía en su casa, entregó lo robado, todo lo que estaba envuelto en una sábana, haciendo constar al propio tiempo, que Lombán se había presentado en su casa entregándole aquel bulto para que se lo guardara.

En un registro practicado en la persona del detenido se ocuparon monedas de oro y plata, también procedentes del mismo robo.

El celador de San Lázaro detuvo asimismo a la parda Lucrecia Valdés, quien juntamente con el Lombán, fué remitida al Juzgado de primera instancia del distrito del Pilar.

DISPAROS SIN DAÑO

Al transitar el guardia de Orden Público número 231 por la calle de la Condesa, esquina a Campanario, vió que de un grupo de cuatro ó cinco individuos que allí había se hizo un disparo de revólver, sin que afortunadamente causara daño alguno; pero al dirigirse donde estaban los expresados sujetos, uno de ellos emprendió la fuga, logrando su detención a los pocos momentos.

no de ser amado. Jamás recuerdo haber visto aire más noble que el suyo.

—Sin contar que visto como nadie—Porthos. Yo estaba en el Louvre el día que esparció sus perlas, de las cuales recogí dos, que vendí en diez pistolas cada una. Y tú, Aramis ¿lo conoces?

—Tan bien como vosotros, porque fui de los que arrestaron en el jardín de Amiens. Estaba yo a la sazón en el seminario, y por cierto que la aventura me pareció eruel para el rey.

—Lo cual no me impediría, añadió Artagnan—si supiera dónde se hallaba el duque de Buckingham, de tomarse por la mano y conducirlo junto a la reina, aun cuando no fuese más que hacer rabiar al cardenal; porque nuestro verdadero, nuestro único y eterno enemigo, señores, es el cardenal; y si pudiésemos hallar medio de jugarle una mala pasada, confieso francamente que arriesgaría con gusto mi cabeza.

—Y el comerciante, repuso Athos, os ha dicho que la reina creía que se hubiese hecho venir al duque por medio de un falso aviso?

—Se lo teme.

—Esperad, dijo Aramis.

—¿Qué?—preguntó Porthos.

—Dejadme, que me parece recordar en este momento ciertas circunstancias.

—Y ahora me convenzo, dijo Artagnan, de que el rapto de la doncella de la reina tiene relación con los sucesos de que estamos hablando, y quizás con la presencia de Buckingham en París.

El detenido resultó nombrarse Hermenegildo Borroto y Urrutia, quien negó haber hecho el disparo, pero de las averiguaciones practicadas por el celador de Peñalver, aparece que hallándose Borroto, con dos amigos más en la expresada esquina, se le presentó un pardo, proponiéndole en venta un revólver pequeño, y al ir aquel a examinarle, se le disparó casualmente.

EN MERCADO DE COLON

Durante la tarde de ayer, hallándose durmiendo la sista D. José Iglesias Fernández, inquilino del cuarto número 11 del mercado de Colon, dejó abierta la puerta de su habitación, y cuando despertó, notó la falta de un flus de casimir que había dejado colgado en una perchera.

Iglesias Fernández sospecha que el autor de este hecho lo sea un individuo blanco, cuyo nombre dió a la policía, el cual había estado trabajando de operario en la maestranza de Artillería.

El acusado no fué detenido.

REVERTA Y HERIDAS

En la tarde de ayer, la pareja de Orden Público números 48 y 140 presentó en la celaduría de San Nicolás a D. Manuel Reguera, D. José Hernández y D. Jacinto Follo, por haberlos detenido en la calle del Rayo, entre los del Indio y Sitios, al estar en reuerta.

El Hernández y el Fallo resultaron heridos, el primero levemente y el segundo de gravedad.

Los detenidos fueron conducidos al Juzgado de Jesús María.

LESIONADO

En la casa de socorro de la cuarta demarcación fué curado por primera vez el paisano Manuel Lafuente Guzmán, vecino de la calzada del Monte y empleado de la fábrica del Gas, de dos heridas por avulsión como de tres centímetros, en los dedos índice y medio de la mano derecha, cuyas heridas sufrió casualmente al caer encima unas cajas de hierro.

TIMADORES

Ayer ingresaron en el Vivac gubernativo los paisanos D. Teodoro Serra y D. Enrique Hernández, los cuales fueron detenidos en Cienfuegos, por aparecer autores de la estafa de cien centenes a D. Acisclo Rodríguez, vecino de la calle de Mercaderes.

Ambos individuos fueron remitidos por el Inspector Sr. Miró al Sr. Juez de Primera Instancia del distrito de la Catedral.

EN REGLA

El celador Sr. Deus, auxiliado por el sargento del destacamento de Orden Público y de un guardia municipal, logró detener a D. Nicolás Leñán, por ser uno de los autores del robo hecho a D. Manuel Pérez Martín, de cuyo suceso tienen conocimiento nuestros lectores.

HURTOS

Anoche se presentó en la celaduría de Tacon D. Eugenio Arrihainard, vecino del hotel "Navarra", manifestando que hallándose en el Parque Central, tomando fresco a la sombra de un árbol, se le aproximaron dos individuos blancos, quienes entablaron conversación con él, y cuando aquellos se marcharon, notó la falta del reloj y su correspondiente linterna.

Los autores de este hecho no fueron habidos.

—Ayer fué detenido a la voz de patajal un joven de 14 años, acusado del hurto de tres sortijas de oro y brillante a D. Roque Moreno Mendoza.

El detenido confesó su delito, por cuyo motivo fué remitido ante la autoridad correspondiente.

CIRCULADO

El celador de Atarés detuvo al pardo Francisco Buldo, por hallarse circulado por el Juzgado de Belén en causa que se le sigue por lesiones.

Sección de Interés Popular

11677

premiado en \$100,000.

Vendido entero en el depósito de tabacos, cigarros y Casa de Cambio

EL RICO AROMA.

San Ignacio 50, esquina a Lamparilla. C 1259 3a-28 34-29

CIROS DE LIBRAS.

HEIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable gran letra a doce y larga vista y con cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre los pueblos de España y sus provincias. C 1098 186-1 J

—El gascón es fecundo en ideas, dijo Porthos.

—Tengo un placer en oírle hablar, añadió Athos, pues su patuá me divierte.

—Señores, repuso Aramis, escuchad lo que os voy a decir.

—Escuchemos a Aramis, exclamaron los tres amigos.

—Hallábame ayer en casa de un sabio doctor en teología, a quien suelo consultar algunas veces para mis estudios....

Athos se sonrió.

—Habita en uno de los barrios más solitarios, prosiguió Aramis, por exigir lo así sus gustos y su profesión. En el momento en que salía de su casa....

Aramis se detuvo.

—¡Vamos!, dijeron sus oyentes; en el momento en que salíais de su casa....

Aramis pareció hacer un esfuerzo sobre sí mismo, como un hombre que en plena corriente de la mentira se encuentra atascado por algún obstáculo imprevisto; pero los ojos de sus tres compañeros estaban fijos en él, sus oídos esperaban maravillas, y ya no había medio de retroceder.

—Este doctor, prosiguió, tiene una sobrina.

—¡Ah! tiene una sobrina?, interrumpió Porthos.

—Señora muy respetable, añadió Aramis.

Los tres amigos se echaron a reír. (Continuar...)

LA COMPLACIENTE, HABANA, 100. VARIEDAD EN SOMBRILLAS, GUANTES Y ABANICOS. LA ESPECIAL, OBISPO, 99. ABANICOS plateados a 20, 25 y 30 centavos. EL JAPON, San Rafael, 13. C 1195 ait 2 Ag

es preciso que ese hombre sea el diablo en personal. Ha desaparecido como una sombra, como un espectro, como una fantasma. —¿Credis en las apariciones?—preguntó Athos a Porthos. —Yo no creo si no lo que veo, y como jamás he visto apariciones, no creo en ellas. —La Biblia—dijo Aramis—no nos manda creer en ellas: la sombra de Samuel se apareció a Saul, y este es un artículo de fe que sentiría ver puesto en duda, Porthos. —De todos modos, hombre ó diablo, cuerpo ó sombra, ilusión ó realidad, ese hombre ha nacido para condenación mía, porque su fuga nos ha ce perder un soberbio negocio: un negocio en que podíamos haber ganado cien pistolas ó acaso más. —¿Como es eso?—dijeron a un tiempo Porthos y Aramis. —Athos, fiel a su sistema de no hablar, se contentó con interrogar a Artagnan con la mirada. —Planchet—dijo Artagnan a su criado, que asomaba en aquel momento la cabeza por la puerta entreabierta, detrás de la cual se había colocado para oír alguna cosa de la conversación—baja a la habitación del propietario de esta casa, M. Bonacieux, y dile que nos envíe media docena de botellas de vino de Beaugency, que es el que quiero.

crédito abierto con el dueño de la casa!—exclamó Porthos. —Sí, desde hoy mismo; y perded cuidado, que si su vino es malo, le pediremos que nos envíe otro. —Bueno es usar, pero no abusar—añadió sentenciosamente Aramis. —Siempre he creído que Artagnan era la mejor cabeza de nosotros cuatro—dijo Athos, que después de haber emitido esta opinión, a la que Artagnan contestó con un saludo, volvió a caer en su silencio acostumbrado. —Pero, en fin, veamos; ¿qué hay—preguntó Porthos. —Eso es querido amigo—añadió Aramis—confiadnos eso; a menos que no se halle interesado en esa confianza el honor de alguna dama, en cuyo caso haríais mejor en guardarla para vos. —Nada temais—repuso Artagnan;—no se menoscaba en lo más mínimo el honor de nadie con lo que tengo que decir. Y en seguida contó de pó a pó cuanto había pasado entre él y su casero, manifestándole que el hombre que había robado la mujer de éste era el mismo con quien tuvo la célebre refriega en la hostería del *Molinero Franco*. —No presenta mal aspecto el negocio—dijo Athos después de haber probado el vino, a fuer de hombre conoedor y moviendo la cabeza en señal de aprobación;—pueden muy bien sacarse de ese hombre de cuarenta a cincuenta pistolas. Lo que ahora falta sal-

EL PRIMER PASO.

Era una mañana de diciembre del año de 1797 y sentábase á su mesa de estudio D. Juan Meléndez Valdés, para trabajar en los numerosos dictámenes que, como fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, tenía que emitir en las causas á su celo y talento confiadas. Había tomado posesión de su cargo en 23 de octubre del mismo año, y como los achaques y avanzada edad de su antecesor fueron parte á retrasar infinita de negocios, el nuevo fiscal se dio á despacharlos con pasmosa asiduidad, retirándose hasta del trato de sus amigos más íntimos, encargando terminantemente á sus criados que no permitiesen la entrada en su estudio á los numerosos pretendientes y pobres que constantemente le rodeaban su bondad é inclinación decidida á practicar el bien.

El poeta acababa de añadir á su reputación literaria, que lo colocaba entre los clarísimos ingenios de su época, los títulos de notable jurista y de profundo pensador, ganados con su acusación fiscal en la muerte de Castillo, que corre aún en el foro como modelo de saber y de elocuencia. Pero tan irresistible era la afición del magistrado por las bellas letras, que á ratos, y cuando su talento se fatigaba de seguir los procesos y de apuntar sus más culminantes hechos, tornaba su vista á la carpeta de sus versos, donde vivían aún, la vida informe del boceto, sus hermosos romances *El Naufrago*, *El Colorín de Filis*, su bella anacrónica *A Anfriso* y su poema descriptivo *La Creación*.

En aquellos papeles, que también guardaban traducciones de la Eneida, reposaba con delicia Meléndez, después de caminar largo tiempo por el árido campo de sus obligatorias tareas. Al través de las disquisiciones legales, se alzaba siempre en aquella imaginación rica, la flor de inspiración y de la dulce poesía que revestía de mágico atractivo los frutos de su inteligencia.

En una de esas trepugas poéticas, tan agradables y amenas, se hallaba el ilustrado abogado, cuando oyó una acalorada disputa y la voz descompuesta de uno de sus servidores. Meléndez se dirigió á la habitación contigua, con objeto de enterarse de lo que ocurría, cuando vio llegar hacia él, perseguido por su criado, de cuyos brazos había logrado desasirse, un joven como de diez y ocho años, decentemente vestido, de penetrante mirada, y de simpática y gallarda figura.

—¿Qué es esto?— dijo Meléndez.—¿Qué deseáis?

—Señor—replicó el joven con mal reprimida turbación—no vengo á solicitar nada de vos. Sólo quería conoceros, y este vehemente deseo que persigo hace días, me hizo disputar con vuestro criado que me impedía la entrada. Llegué á la corte esta misma semana, procedente de Motril, mi patria, y no quería volver á pisar el alegre valle de mi país, sin poder decir á mis amigos y á mis maestros del colegio de San Cecilio: "He visto y he hablado al incomparable cantor de Batilo, de las Artes y de las Estrellas."

—¿Sois poeta?

—Señor, sueño con serlo.

—Entrad, entrad, pues—dijo el bondadoso magistrado con una sonrisa propia de su amable fisonomía.

A poco el joven leía á Meléndez, con voz entrecortada por la emoción, algunos juguetes líricos, en los cuales sobresalía la severidad más austera del gusto latino, y versiones de Virgilio, que denotaban conocimiento raro en sus años, del difícil idioma del Lacio.

La simpática figura del mancebo, sus versos, el entusiasmo y decidida voluntad que denotaba, interesaron vivamente al célebre poeta, que alentó al joven á proseguir sus estudios, aplaudiendo y elogiando sus primeras tareas, y brindándole generosamente con su protección y consejo, y con la copiosa instrucción que recoger podía en su rica y selecta biblioteca.

—Véngase usted mañana por aquí—añadió—tráigase usted sus versos, comeremos juntos, y conocerá de paso á mi sabio amigo D. Gaspar Melchor de Jovellanos, ministro de Gracia y Justicia, decidido protector de la juventud estudiosa, y á quien seguramente agradarán sus ensayos poéticos.

Y en efecto, al día siguiente, el colegial andaluz, á la hora indicada, entraba en el comedor de Meléndez y se sentaba á la mesa, en compañía del autor del *Informe sobre la ley agraria*, que se prendió de las raras cualidades del adolescente, de su amor á las letras, de su rica y brillante imaginación, de los conocimientos que había logrado adquirir en tan cortos años, y sobre todo, de su modestia.

Dos protectores decididos había ganado el joven, casi un niño, en veinticuatro horas, por romper en un momento de impaciencia, con la prohibición de un criado, que dificultaba el logro de un justo empeño.

Prometió Jovellanos conmutar sus cursos de teología en el colegio de Motril, dada su poca afición al sacerdocio, por años de jurisprudencia; recordóle aquella máxima de Horacio de que el principio y fuente del buen decir son la filosofía y el saber, sin lo cual los versos más brillantes no son otra cosa que frívolo sonsonete; le instó á proseguir en el estudio de los clásicos latinos, donde había logrado ya tan notables resultados, y despidióse satisfecho el estudiante, al que acompañó Meléndez hasta la puerta con señaladas muestras de atención y de cariño.

Ya bajaba el joven la escalera, cuando oyó que Meléndez le llamaba y de-

cia: el medio extraño de vuestra presentación, la lectura de los versos y el giro literario de nuestra conversación, me han hecho olvidar una cosa principalísima: ¿cómo os llamáis?

—Javier de Burgos—contestó humildemente el interpelado.

El desfavor en que cayó á poco Jovellanos y en el que precipitó á su íntimo amigo Meléndez, desterrado á Medina del Campo, y más tarde á Zamora, determinaron la vuelta de Burgos á Madrid, falto de apoyo y muerto de esperanzas; pero la amistad más entrañable y á prueba de destierro, de persecuciones y de infortunios ligó para siempre al colegial andaluz con aquellas dos celebridades de su época, que no se equivocaron en sus profecías, pues M. Javier de Burgos había de conquistar, andando el tiempo, un nombre ilustre en la literatura, en la ciencia y en el gobierno.

Aquel joven, estaba llamado á labrar los cimientos de nuestra administración; la fortuna teniale reservada, entre otras glorias, la de contener la ruina de los arbolados silvestres con las ordenanzas de montes.

A. G. M.

BIBLIOGRAFIA.

La casa "J. B. Pujol y Compañía", de Barcelona, siguiendo el ejemplo de la de "Breitkopf et Hartel", de Leipzig, que ha hecho notables publicaciones de las obras completas de Bach, Beethoven, Gretry, Chopin, Schumann etc., se propone dar á la estampa bajo la entendida dirección del señor don Felipe Pedrell, una colección monumental de las obras maestras de música religiosa de los grandes compositores españoles de los siglos 15, 16, 17 y 18, completamente desconocidas hoy.

Para hacer más fácil la difusión de esas obras de la liturgia española se imprimirán con la notación, figuras, claves y medidas de nuestra época, acomodándolas al diapason actual, diferente del antiguo, adoptándose á los caracteres ortográfico-musicales (llamo sobre este punto la atención del señor don Gonzalo Núñez), y á los signos múltiples de expresión (movimientos, acordes, matices, etc.), que nos ofrece el arte de nuestros tiempos, cosa tanto más importante cuanto que expresa de una manera gráfica la esencia, el sentimiento íntimo y el espíritu de la antigua escuela española, que dió al arte los primeros compositores expresivos.

Es este precisamente el medio de volver á la vida esas obras de un carácter perfectamente místico é ideal.

Los diferentes volúmenes de esa antología musical sagrada, comprenderán las obras de los más célebres compositores de la Escuela española, del siglo 15 al 18: Peñalosa, Rívera, Ceballos, Torrentes, Morales, Escobedo, Fernández, Bernal, Robledo, Guerrero, Victoria, Pérez, Ortiz, Lerisa, Periañez, Esquivel, Agullera, Tafalla, Torres, Valls, etc.

Una biografía de cada autor y una corta exposición crítica en español y francés aparecerán en las primeras páginas de cada volumen. El primero de ellos, consagrado al gran Morales, se halla actualmente en venta. En lo adelante aparecerán tres volúmenes por año.

Lástima que no se encuentre hoy entre nosotros aquel profesor que no ha mucho dijo en letras de molde: "De dos décadas acá es cuando el movimiento musical en España ha tomado una forma realmente interesante."—¿Qué diría hoy?

SERAFÍN RAMÍREZ.

GACETILLA.

TEATROS.—La lluvia que empezó á caer noche á las seis y media, y no cesó hasta las nueve, perjudicó de lo lindo á los coliseos habanenses; y tan los perjudicó, que en Payret fué preciso transferir para hoy, *Mam'zelle Nitouche* y *El Monaguillo*. ... por enfermedad de la señora Gabella.

En Albisu, imposibilitado de cantar Buzzi, á causa de un catarro positivo, auténtico, en vez de la anunciada *Doña Juanita* se representó *La Mascota* ante dos docenas de espectadores en el patio. ¡Qué espantosa soledad como dijo Ayala... (Adelardo López de) en su comedia "Consuelo."

MÁS PERIÓDICOS.—Acompañan al número 34 de *La Habana Elegante* un figurín en colores, y un bellissimo cromograma del cuadro de Briyard "Después de la boda." El texto, en su mayor parte, viene consagrado á la memoria del poeta elegiaco Juan Clemente Zenea, cuyo retrato y biografía decoran la segunda página, así como la primera se engalana con el conceptuoso y sentido romance *Fidelia*, original del referido bardo bayamés.

Copia además esa revista literaria de H. Mayares los juicios encomiásticos que escribieron acerca de los versos de "Adolfo de la Azucena" (seudónimo de Zenea), Estébanez, Menéndez Pelayo, Merchán, la Avellaneda; así como tres de las últimas composiciones que escribió el inspirado autor de *Los Cantos de la Tarde*.

Contiene asimismo el mencionado número un retrato del Dr. Gordón, al que acompaña un artículo bibliográfico de Wen Galvez; un cuento ilustrado, versos escogidos y una animada y sustanciosa "crónica de salones" del atildado Fontanills.

El Figaro, correspondiente al domingo 26, contiene unos bonitos versos de su Director M. S. Pichardo; un vals de H. de Blanck, dedicado á Josefa Herrera, la triunfadora en el "Ciertamen-

Todas las familias deben tener en su tocador AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM A 60 CENTAVOS LITRO Vaselina perfumada, á 25 centavos pommo.

EL AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva.
EL AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro los gustará y las recomendará.

LA VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.
De venta en todas las perfumerías, boticas, selerías y barberías.
Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 146; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C., Empedrado 24, 26 y 28.

C 1162 alt 13a-1 Ag

de belleza" abierto por el mismo periódico: *La Cosa Mala*, narración histórica de F. L. de Briñas, ilustrada por M. del Barrio.

También inserta trabajos literarios de mérito que firman E. J. Varona, G. Mora, "Fernán Sánchez"; un precioso cuento traducido por el "Conde Kostia" y una composición poética de A. Farrés. En cifra: á *El Figaro* dan tono dos "reportajes" artísticos que han sido muy celebrados: uno con motivo de la llegada á Sancti-Spiritus del diputado autonomista Sr. Cueto y otro que se refiere á la misa de campaña, que precedió á la colocación de la primera piedra para el Cuartel de Bomberos "Infanta Eulalia."

Por último, acabamos de hojear el número 32 del reformado colega *El Pelotero*, con un retrato del eminente poeta gallego M. Curros Enriquez; el 15 de *La Revista de Administración*; el 33 de *La Gaceta de Ferrocarriles* que dirige el Sr. Felú, y el 103 de *La Revista Villalareña*, con el retrato de la gentil Herminia López Madrazo.

BIEN PENSADO.—El *Ecijano*, que no ha recibido en su oportunidad los toros andaluces que esperaba para competir con los navarros, ha determinado lidiar los dos que le quedan, el *Guernikako Arbol* y el *Pelotari*, los mejores que recibió últimamente, en compañía de cuatro bichos de este país y otro emboldado para la *afición activa*.

Total: siete toros.
Del célebre colorado, navarro, de Zalduendo, que responde por *Guernikako Arbol*, se hacen grandes celebraciones. Es un toro grande, de hermosa lámina, con una cuerna que mete miedo y con más libras que un lord inglés. Será lo mejor que aquí se ha visto.

Es el *Pelotari* un bonito animal, negro listón, muy bien cuidado y admirablemente puesto. Dará juego, ó no hay justicia en la tierra.

A reserva de detallar algunas pequeñas sobre este asunto, diremos por hoy que:

El tendido de sombra sólo costará \$1-20.
Y el id. de sol se regalará por 3 pesetas.

ADVERTENCIA.—El Sr. Pichardo y Arredondo, Secretario de la escogida Sociedad de Asaltos, nos ruega hagamos saber á los señores socios de la misma, que el último asalto verificado en la morada del Ldo. D. Manuel Núñez, en el Vedado, correspondía al mes de julio, siendo así que aún no se ha verificado el de agosto, cuyos recibos se encuentran al cobro. Queda complacido.

EN ALBISU.—¡Buen programa el de esta noche, buen programa!—Ohiste, sal... lo que se llama—un verdadero "derroche."

A las ocho, es necesario, hay que ver—al gaupote *Lucifer*—y á su bello Secretario.

Luego, sube con mar franca—la marea,—y á Jénaro en *La Cruz Blanca*—el vino lo balancea.

Tal programa, caballeros—de la Habana,—el mejor de la semana,—termina con *Los Dineros—del Sacristán*. ... sin sobana.

RETRETA.—Programa de las piezas que ha de ejecutar en la retreta del Parque de Colon, el miércoles 29 de agosto de 1894, la banda de música del cuerpo de Bomberos del Comercio n.º 1:

- 1.º—Polka Mazurka. N.
 - 2.º—Fantasía de la opereta "Cin ko ka", arreglo de Ortega.
 - 3.º—Terceto en la zarzuela "Marina." Arrieta.
 - 4.º—Fantasía de "Caramelo" (á petición) Ch. y Valverde.
 - 5.º—España, Valses, Waldteufel.
 - 6.º—Paso-doble, final.
- El Músico Mayor, Mariano Ortega.

ESPECTACULOS

TEATRO DE TAOCÓN.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Zarzuela, bajo la dirección del Sr. Navarro. Debut de C. Gabella. *Mam'zelle Nitouche*.—*El Monaguillo*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: *Lucifer*.—A las 9: *La Cruz Blanca*.—A las 10: *Los Dineros del Sacristán*.

MONTAÑA RUSA.—Función diaria, de 6 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua cantaduría de Taocón.—Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: *Fuerales del Mariscal Mac Mahon* en París.

BAÑOS "EL PROGRESO".—Gran fonógrafo "Edison", propiedad de Llull.

Canto y declamación por notables artistas de 7 á 11, todas las noches.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—Exposición grafotónica y eléctrica. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.



PIEDRA Y HIERRO.

Si de amores te hablo, vida mía, dices con triste acento:—Yo no te puedo amar, el desengaño mi corazón ha muerto, Y si de nuevo insisto, luego dices:—En ese amor no creo; tú no puedes amar; también herido de muerte está tu pecho. Y tú no sabes, alma de mi alma, que el amor más intenso nace al unirse en amoroso lazo los corazones muertos; así como al chocar la piedra fría con el helado hierro, brota la llama oculta que encerraban entrambos en su seno.

Manuel de la Revilla.

El alma es el mayor peligro del mundo.

Dante.

Los agaves como plantas defensivas.

La toma de Tombonetón, por los franceses, ha dado al Sr. Naudin ocasión de llamar la atención sobre el papel defensivo que ciertas especies de agaves podrían llenar, para proteger las propiedades privadas, así como para poner las ciudades y pueblos del Sahara, los oasis y los puestos militares al abrigo de las invasiones de los Tonaregs y otros forajidos del desierto.

"Se contaría con un medio de detenerlos,—dice el sabio botánico,—y de restringir cada vez más el campo de sus fechorías, y este medio sería el de cercarles el paso de los lugares habitados por medio de plantaciones de agaves á través de los cuales no se atreverían á penetrar.

El agave común podría rigurosamente bastar para este objeto, pero hay otra especie, el agave blanco (agave appianata), mucho mejor armado y que parece haber sido creado expresamente para desalentar á los bandidos.

Figúrense ustedes una planta de la talla del *agave de América*,—tan conocido en Cuba,—cuyas hojas rígidas, duras como madera, están guardadas en ambos lados de sólidas y fuertes puas y terminadas en su punta por un dardo rígido, muy agudo y tan duro como el hierro, capaces de destripar hombres, caballos y camellos.

Es de toda evidencia, para el que conoce dicha servible planta, que una cerca de este agave, de dos ó tres filas de espesor, y aun de una sola hilera, sería inabordable para un ejército.

Para abrir en ella un boquete sería necesario hacerlo á cañonazos, y los piratas del desierto carecen de este elemento poderoso de la guerra.

Limpieza de sillas de cuero y de junco.

Para que el cuero se mantenga siempre flamante, lo mejor es frotarlo con clara de huevo bien batida.

Las sillas de junco se limpian de la siguiente manera: después de quitarles el polvo se lava el asiento, por la parte interior, con agua caliente. Se ponen (las sillas) á secar al aire libre, y se elige un día en que el sol esté en todo su apogeo, y una vez sequitas y limpias quedarán como nuevas (sin guasa), y durarán más tiempo.

Una señora toma un tren mixto, y al llegar á la mitad del viaje, se presenta el conductor para revisar los billetes.

La señora presenta el suyo y el otro medio de una niña que ya con ella.

—Señora—dice el conductor—me parece que la niña es demasiado crecidita para medio billete.

—Es como marcha el tren con tanta lentitud, sin duda ha crecido durante el viaje.

CHARADA.

Para pedirle dinero de una *todo* se valió varias veces un muchacho, y su padre se escamó. La última carta que tuvo, de este modo contestó: "Primera tercera *todo* ya, chico, se concluyó; dos tercias de buscar otra segunda quinta mejor, pues siempre lo del *dos* cuarta, no lo creo... Se acabó."

L. Fernández Rodríguez.

Solución á la charada anterior.—JOSEFINA.

JEROGLIFICO.

¿PP Y MTRIO?

IP b A = R

U

ASI

Solución al jerooglífico anterior: A CUENTAS VIEJAS, BARAJAS NUEVAS.

Imp. del "Diario de la Marina." Bici 89.